

---

# INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politécnica Superior de Alcoy

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MIRO OROZCO, IGNACIO

Nombre	En calidad de
BERENGUER SERRANO, ENRIQUE	Alumno/a
SANCHEZ BARBERA, JOAN	Alumno/a
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de los Servicios Administrativos
BENAVENT GARCIA, JOSE MANUEL	Personal Docente E Investigador
BOTELLA TRELIS, ANA PALOMA	Personal Docente E Investigador
CANTO COLOMINA, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
DIEZ AZNAR, JOSE MANUEL	Personal Docente E Investigador
HILARIO CABALLERO, ADOLFO	Personal Docente E Investigador
MILLAN VERDU, CARLOS	Personal Docente E Investigador
BERNABEU SOLER, PABLO ANDRES	Presidente/a
REIG PEREZ, MIGUEL JORGE	Secretario/a
HERNANDEZ GENIS, FRANCISCO JAVIER	Vocal

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	60	80	NP	100	110
Resultado 22/23	3.2	67.35	71.43	1.44	78.46	84.62
Meta propuesta	NP	60	80	NP	100	110

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**

**1. Actividad docente:**

El valor del IAD ponderado (3,2) se mantiene en valores similares a la media de los últimos tres años (3,45) aunque es un valor claramente mejorable que se sitúa muy por debajo de la media de la UPV (5,47)

La tasa de PDI doctor (67,35%) ha sufrido un descenso significativo respecto del año pasado (72,55). Sin más datos para contrastar, se estima que este descenso se debe a la sustitución de profesores titulares, que se han jubilado, por profesores asociados o por AYU sin el título de doctor. Se espera que en un futuro próximo las contrataciones sean del tipo AYUD y ayude a situarla más cerca del valor medio de la UPV (80,01)

La tasa de PDI a tiempo completo (71,43) ha descendido 7 puntos desde el valor del año anterior (78,43%) rompiendo una tendencia al alza de los dos últimos años y en la línea de la media de los títulos de grado de la UPV que también ha descendido desde valor 78,51% al 75,45%.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado (1,44) se mantiene en valores similares al año anterior (1,54) aunque sigue muy alejado del valor medio de los títulos de grado de la UPV (3,88). El descenso de este valor sin duda está asociado al empeoramiento de las tasas de PDI Doctor y de PDI a tiempo completo. La falta de espacios propios de investigación no facilita la mejora de este indicador por lo que una actuación imprescindible que debería abordar la UPV es dotar de espacios propios de investigación a la ERT para que los grupos ya consolidados puedan realizar su trabajo en mejores condiciones.

3.Demanda:

La Tasa de oferta y demanda (84,62%) y la tasa de matriculación (78,46%) han sufrido un significativo descenso respecto del año anterior (132% y 136%) debido al cambio en el número de plazas ofertadas que ha pasado de 50 a 65. Esto se ha hecho atendiendo a la matrícula real de los últimos años que presenta una media de entrada de 56,5 alumnos. En concreto, este año 2023, la previsión se ha mantenido porque ha aumentando la matrícula de alumnos nuevos de 51 (2022) a 58 alumnos (2023).

Viendo los datos anteriores, se va a solicitar una acción de mejora para aumentar la oferta de plazas de nuevo ingreso de 50 a 60.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	10	90	80	5	10	3	40	90	7
Memoria Verificación	80	10	90							
Resultado 22/23	40	28.13	90.34	66.88	2	32.26	17.61	67.74	100	6.89
Meta propuesta	80	10	90	80	5	10	3	40	90	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación (40%) ha mejorado 7,5 puntos respecto de la tasa del año pasado (32,5%) lo que se considera un dato positivo. No obstante, se sitúa todavía por debajo de la media de la UPV (51,74%) y muy por debajo de lo indicado en la memoria de verificación (80%). En esa línea, se solicitó y aprobó adecuar la tasa de graduación a un 70% que es el objetivo general de la UPV.

La tasa de abandono inicial (28,13%) ha mejorado ostensiblemente descendiendo 11,69 puntos respecto del año anterior (40,82%) aunque todavía está muy por encima del valor medio de la UPV (14,87%) y muy lejos del valor del 10% marcado en la memoria de verificación pero que entendemos no se ajusta a la realidad social actual.

La tasa de eficiencia (90,34%) mantiene su tendencia alcista de los últimos tres años en la línea de la media de los títulos de grado de la UPV (90,97%) lo que se considera muy positivo.

La tasa de rendimiento (66,88%) ha descendido menos de un punto en lo que parece una estabilización y un cambio de tendencia para el futuro aunque se deberá seguir vigilando la misma en cuanto supone un valor muy alejado de la media de la UPV (81,52)

**2. Internacionalización:**

El número de estudiantes de intercambio recibidos (2) se encuentra todavía muy lejos del máximo que alcanzó la titulación hace tres cursos (6) pero supone una mejoría respecto del valor del año pasado (1).

Ante la falta de asignaturas propias impartidas en inglés y con el objetivo de hacer la titulación más atractiva a los estudiantes extranjeros, la CAT está discutiendo la posibilidad de incorporar asignaturas en inglés de otras titulaciones de la ERT al catálogo propio de asignaturas optativas y de qué manera esta inclusión podría afectar al POD disponible.

Por otra parte, el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico (32,26%) se considera muy satisfactorio, superando en casi 10 puntos a la media de la UPV (22,68%) y muy por encima de la meta propuesta (10%)

En esa misma línea ascendente se encuentra el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (17,61%) que no ha dejado de crecer en los últimos tres años situándose muy por encima de la media de la UPV (8,44%)

**3. Empleabilidad:**

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa (67,74%) se considera muy satisfactorio dado que ha supuesto el aumento en casi seis puntos respecto del año pasado (61,9%) y por encima de la media de la UPV (64,15%).

El porcentaje de no desempleados (100%) se considera muy satisfactorio y se encuentra por encima del valor de la media de la UPV (91,76%).

El valor de la autoeficacia (6,89), a pesar de su descenso respecto del año pasado, se considera satisfactorio pues se encuentra próximo a la media de los últimos tres años (7,16) y por encima de la media de la UPV (6,04).

**Justificación de las nuevas metas planteadas:**

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	6.5	5	7	7	7
Resultado 22/23	8.94	6.79	8.49	7.76	7.3
Meta propuesta	6.5	5	7	7	7

**Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.**

**1. Profesorado:**

La satisfacción media del profesorado (8,94) con la gestión del título mantiene su tendencia alcista de los últimos años superando la media de los títulos de grado de la UPV, (8,21). Cabe destacar la participación del profesorado que se mantiene en un 54,17% que se encuentra por encima de la mayoría de los títulos de la UPV.

**2. Alumnado:**

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título se considera buena (6,79) y en la línea de la media de la UPV (6,89). En cuanto a la participación del alumnado en dicha encuesta de satisfacción, se detecta un preocupante y progresivo descenso en los últimos años pasando del 25.93% del curso 19-20 al 3,91% actual.

La CAT propone una acción de mejora para encontrar nuevos canales de comunicación con el alumnado que lo impliquen de mayor manera en la gestión del título.

### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha descendido 0,37 puntos (7,76) pero se encuentra en el orden de la media de los tres años anteriores (7,72) y cerca de la media de la UPV (7,95) por lo que a pesar del descenso no se considera significativo.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años también ha descendido 0,32 puntos (7,3) pero muy cerca de la media de los tres años anteriores (7,48) por lo que no se considera preocupante ya que continúa con la línea habitual de satisfacción de nuestros alumnos, siempre por encima del 7. Satisfacción que se encuentra 0,45 puntos por encima de la media de las titulaciones de grado de la UPV (6,85)

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En la EPSA se promocionan actuaciones de coordinación de contenidos de las asignaturas de todos los títulos para promover que el conjunto de competencias descritas en la memoria de verificación en cada materia se cubra adecuadamente. En este aspecto, se ha establecido de forma sistemática la realización de al menos un claustro de profesorado anual para la mejora de la coordinación y el intercambio de buenas prácticas además de las CATs conjuntas entre ambos itinerarios.

El proceso de revisión y aprobación de guías docentes, llevado a cabo por la CAT y la Subdirección de Calidad e Innovación Docente ha corregido las desviaciones detectadas para que el conjunto de competencias incluidas en la memoria de verificación del título esté plenamente cubierto.

Atendiendo al informe de valoración de las competencias transversales de los titulados del 2022-2023, se constata el cumplimiento del compromiso de alcanzar el 70% de evaluaciones con nivel A o B.

La CAT en su reunión del 18/10/2023 examinó el informe de ambientalización curricular del Grado en Ingeniería Eléctrica remitido por la Unidad de Medio Ambiente, llegando a la siguiente conclusión: "Se consideran adecuadas las competencias seleccionadas como ambientales por parte de la Unidad de Medio Ambiente. También se considera que, con el grado de ambientalización actual, los/as egresados/as del título poseen las competencias técnicas necesarias para realizar su actividad profesional con el mínimo de impacto ambiental".

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El informe de gestión 2021/2022 precisó subsanación a solicitud de la comisión de Calidad de la UPV. Esta subsanación fue atendida desde la Dirección académica del título y, a consecuencia de eso, se reescribió el punto 1 referido a la tasa de demanda. Además se finalizó la acción de mejora :

162\_2017\_02 Análisis y seguimiento pormenorizado por parte de la CAT de los indicadores tasa de graduación y tasa de abandono, aportando los resultados obtenidos.

Fruto de ese trabajo se consideró de manera paralela abrir una nueva acción de mejora: Análisis y seguimiento de los indicadores tasa de graduación y tasa de abandono desde el curso 2020 para continuar trabajando en la mejora de estos dos importantes indicadores.

Por último se modificó otra de las acciones de mejora para ajustarse a los umbrales de la UPV, en este caso referida a la tasa de graduación, solicitando bajarla a 70 en lugar de a 50 como se propuso en un principio

### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) aprobó la modificación del plan de estudios presentada, referente sobre todo la ampliación de ECTS a 9 ECTS por reconocimiento de actividades. También se aprovechó para actualizar otros aspectos de carácter normativo.

En cuanto a la renovación del sello internacional EURACE con informe final del 03/05/2023, la CAT de la titulación mostró su satisfacción con el resultado: 20 de los 22 sub-resultados de aprendizaje establecidos para este sello internacional de calidad se alcanzan completamente, y 2 de los 22 se alcanza con recomendaciones. Las recomendaciones se refirieron a:

1. - Reforzar los contenidos como redes inteligentes, distribuidas, vehículo eléctrico, inteligencia artificial, etc. en las asignaturas en las que se desarrolla el sub-resultado 3.2.

2.- Las actividades formativas como proyectos y trabajos con herramientas de gestión de proyectos ágiles y aplicaciones informáticas actuales para planificar y diseñar, en las asignaturas en las que se desarrolla el sub-resultado 5.3.

Estos aspectos fueron valorados por la CAT en su reunión del 18/04/2023 y se determinó informar a los profesores responsables de las asignaturas "Expresión Gráfica", "Máquinas y Mecanismos", "Mecánica de Fluidos", "Máquinas Eléctricas", "Líneas Eléctricas y Transporte Energía Eléctrica", "Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión", afectadas por el sub-resultado 3.2 "Capacidad de proyecto utilizando algún conocimiento de vanguardia de su especialidad de ingeniería" y a los profesores responsables de las asignaturas "Electricidad", "Ciencia de Materiales", "Máquinas Eléctricas", "Automática", "Electrónica", "Sistemas Eléctricos Trifásicos y Régimen Transitorio" afectadas por el SR 5.3 "Conocimiento de aplicación de materiales, equipos y herramientas, tecnología y procesos de ingeniería y sus limitaciones en el ámbito de su especialidad". A todos ellos se les solicitó que evaluaran las recomendaciones de la Comisión y en el caso de estar siguiendo las mismas, que lo reflejaran en las Guías Docentes de sus asignaturas para que pudieran tenerse en cuenta en futuras acreditaciones.

## 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Existen dos quejas del profesorado. Una relativa al ruido de la climatización del aula C2A2 y otra acerca de la gestión de los horarios de las asignaturas. La primera ha sido remitida al Subdirector de infraestructuras y la segunda al Jefe de Estudios.

Sobre la primera, el responsable de infraestructuras de la EPSA indicó que hacía tiempo que estaban trabajando sobre el tema y que en concreto, se había bajado la frecuencia del variador del motor en cuestión a 30Hz. De esa forma, se esperaba que se alcanzase un nivel de confort óptimo. En cualquier caso, el incidente todavía no se ha cerrado

Sobre la segunda, el Jefe de Estudios indica que siempre se intenta atender los cambios para facilitar la conciliación pero siempre supeditado a la disponibilidad de espacios y cruces de grupos lo que en la práctica supone que no siempre es posible atender todas las peticiones.

Existe la entrada de un alumno que se queja (sin indicar aula o servicio concreto) de la antigüedad de algunos equipos informáticos. Trasladada al responsable de los servicios de infraestructuras de la EPSA, se indica que todos los ordenadores de las aulas informáticas responsabilidad de la ERT han sido renovados por completo en los dos últimos años y que es posible que se trate de algún caso puntual de equipos dependientes de departamentos en algún laboratorio concreto.

Este mismo alumno realiza una queja sobre el funcionamiento de la secretaria del centro que ha sido remitida al responsable del servicio. En relación a esta queja, el responsable del servicio indica que "el alumno no aporta información del tipo de gestión, si su caso tenía algún problema o si faltaba documentación por aportar. Sólo puedo decir que las gestiones en secretaría son normalmente rápidas y eficaces. La satisfacción de los alumnos en la última encuesta Pegasus de la EPSA fue: \* Matrícula y gestiones académico-administrativas de la secretaría del Centro: 93,81% de alumnos satisfechos. \* Atención de consultas y cuestiones académico-administrativas por parte de la secretaría del Centro: 89,16 de alumnos satisfechos".

Las quejas anteriores se han recibido a través de la encuesta anónima de gestión del título. No hay quejas recibidas a través del sistema SQF, Mistral u otra vía.

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIEL-A/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIEL-A/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha observado que la documentación del título en la web <http://www.upv.es/titulaciones/GIEL-A/> está actualizada

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
162_2021_03	F	Estudio para la coordinación y definición de contenidos comunes de las materias del módulo de Formación Básica acorde con la orden CIN 351/2009 en las titulaciones habilitantes para la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.	Durante el curso 22-23 se han establecido ya los contactos con el resto de centros para coordinar los contenidos de la formación básica, lo que supone el primer paso para la consolidación de contenidos comunes de las titulaciones de la rama industrial. Mantenemos la acción de mejora abierta ya que se espera poder completarla a lo largo del curso 23-24 y aportar evidencias de ello.
162_2021_09	B	Análisis y seguimiento de los indicadores tasa de graduación y tasa de abandono desde el curso 2020.	<p>Se ha analizado la baja tasa de graduación para ver las causas que lo produce. En principio, se valoraron dos razones; el alumno ha abandonado la carrera o bien se han retrasado en finalizar, bien por haber ido aprobando pocos créditos al año (veríamos una tasa de rendimiento baja) o porque se han retrasado en la entrega del TFG por estar trabajando o hacer prácticas en empresa.</p> <p>En el caso de nuestra titulación, se ha determinado que es la tasa de abandono la causante principal de la baja tasa de graduación ya que, de los 40 ingresos, 22 corresponden a este caso. De los otros casos, 3 han progresado más lento de lo esperado y otros 2 llevaban en su 3º año una progresión compatible con terminar en plazo, pero se han retrasado en la entrega.</p> <p>Para minimizar este efecto, este curso académico se ha hecho un seguimiento de la actividad de los alumnos de primer curso en las primeras semanas para detectar y dar de baja aquellos casos en los que el alumno no ha tenido actividad de ningún tipo. Lo que se intenta es determinar más exactamente la cohorte inicial y que ésta corresponda más con la realidad. En concreto, se ha procedido a la anulación de 6 matrículas de primer curso antes del 15 de octubre.</p> <p>Por otra parte, se considera que sería necesario introducir la exigencia de la acreditación mínima de nivel B1 en el idioma castellano o valenciano como criterio de admisión. En los últimos años se ha detectado un creciente número de alumnos internacionales que no acreditan en el día a día un suficiente nivel de idioma que les permita seguir los estudios con garantía lo que provoca frustración y que finalmente abandonen los estudios. Sin embargo, esta acción deberá establecerse de forma conjunta con la Escuela de Diseño si se quiere introducir en la memoria de verificación de la titulación.</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
162_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Se desarrollaron las reuniones de coordinación entre los profesores y los centros implicados (ETSID/EPESA), implementando una matriz colaborativa que permite asignar las competencias transversales y sus resultados de aprendizaje a las asignaturas más afines. (Consultar pdf anexo)
162_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Se desarrollaron las reuniones de coordinación entre los profesores y los centros implicados (ETSID/EPESA), implementando tablas que permitan definir las ponderaciones mínimas y máximas posibles para cada tipo de acto de evaluación. En el próximo informe comprobaremos la adecuación de las ponderaciones incluidas en las guías docente, ajustándolos en caso de que fuera necesario. (Consultar pdf anexo)
162_2021_04	F	Estudio para la coordinación y definición de contenidos comunes de las materias del módulo Común de la Rama Industrial acorde con la orden CIN 351/2009 en las titulaciones habilitantes para la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.	Durante el curso 22-23 se han establecido ya los contactos con el resto de centros para coordinar los contenidos de la rama industrial, y se ha constatado la dificultad para poder llevar a cabo esta acción de mejora. Se considera procedente finalizarla en este momento y dejarla para un futuro, una vez se haya completado la acción de mejora paralela relacionada con los contenidos de la formación básica.
162_2021_05	D	A solicitud del departamento de idiomas, el nombre de la asignatura actual Idioma II (12126) pasara a denominarse "English for Electrical Engineering (B2)" y la optativa de un nivel anterior Idioma I (12109), actualmente no activa en la oferta, debería pasar a denominarse "English for Electrical Engineering (B1-B2)".	Se ha realizado la modificación en la denominación de ambas asignaturas, y ya han sido ofertadas para el curso 2023-2024. Consideramos que esta acción de mejora ha finalizado con éxito
162_2021_06	F	Modificación del número de plazas de nuevo ingreso en la memoria de verificación de 125 a 50 por corrección de errata.	Tal como indicó el VPOATD/AGEST en la revisión del informe de gestión anterior esta propuesta será incorporada a la memoria de verificación cuando se solicite una modificación sustancial de la misma.
162_2021_07	C	Modificar la Tasa de graduación de la memoria de verificación del valor 80 a 70	Tal como indicó AGEST en su valoración, esta propuesta será incorporada cuando se adapte la memoria de verificación del título al RD822/21.
162_2021_08	B	Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento que corresponda	Se solicitó la incorporación del ámbito de conocimiento de la titulación (Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación) y de las asignaturas de formación básica en la plataforma VERIFICA-UPV. Cerramos la acción y quedamos a la espera de que pueda ser incorporada a la memoria de verificación.

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
162_2022_01	B	Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21.  Ámbito de conocimiento asignado al título: 24. Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación	Adecuación del título al RD822/21. Relación de ámbitos de conocimiento: Anexo I del RD822/21: <a href="https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781">https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781</a>  Observación: Al menos la mitad de los créditos estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el título.  Esta acción se realizó conjuntamente con la 162_2021_08, se adjunta evidencia. (Consultar pdf



Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
162_2022_02	F	Incorporar como requisito de acceso a la titulación, la acreditación de idioma B2 español para alumnos procedentes de habla no hispana.	Ante la problemática detectada en la matriculación de alumnos procedentes de países de habla no hispana con un completo desconocimiento del español (castellano y valenciano), que interfiere en el correcto seguimiento de la docencia ofertada en los dos idiomas oficiales de la UPV y provoca un deterioro en los indicadores del título (tasas de abandono), se considera necesario que en los requisitos de acceso se acredite el conocimiento de un nivel B2 de idioma español mediante un certificado válido
162_2022_03	E,F	Modificar en la página web, la denominación de las materias de Mención por Intensificación	Se trata de modificar el nombre de las materias de los bloques de intensificación, que actualmente utilizan la denominación "Mención" sin cumplir los requisitos establecidos en RD822. Se trata de modificar en la microweb del título la palabra mención. P. ej.: Mención 1 (IT2): Gestión y Ejecución de Instalaciones Eléctricas Industriales y Urbanísticas por Intensificación 1 (IT2): Gestión y Ejecución de Instalaciones Eléctricas Industriales y Urbanísticas Esta acción está coordinada con ETSID
162_2022_04	F	Modificación de la memoria verifica para eliminar cursos de adaptación al grado.	
162_2022_05	D	Asignar la competencia 70 "Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar" a las asignaturas de inglés: 12019- English for Electrical Engineering (B1-B2) 12126-English for Electrical Engineering (B2)	En las Guías Docentes de las optativas transversales de nivel B1-B2 de el Grado en Ingeniería Eléctrica se ha detectado que no se le ha asignado ninguna Competencia General relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera. Desde el departamento de lingüística se solicita que se analice la posibilidad de incluir alguna. Una vez estudiado, se considera que la competencia más adecuada en la 70 - Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
162_2022_07	F	Aumento de plazas de nuevo ingreso de 50 a 60 alumnos	La Tasa de oferta y demanda (84,62%) y la tasa de matriculación (78,46%) han sufrido un significativo descenso respecto del año anterior (132% y 136%) debido al cambio en el número de plazas ofertadas que ha pasado de 50 a 65. Esto se ha hecho atendiendo a la matrícula real de los últimos años que presenta una media de entrada de 56,5 alumnos. En concreto, este año 2023, la previsión se ha mantenido porque ha aumentando la matrícula de alumnos nuevos de 51 (2022) a 58 alumnos (2023).
162_2022_08	F	Análisis y seguimiento del indicador tasa de rendimiento en los últimos cinco cursos.	Dado la tendencia decreciente de este indicado continuada en los últimos años se considera necesario averiguar su origen. Se crea un grupo de trabajo formado por profesorado, PAS y alumnos a tal efecto.
162_2022_08	F	Aumentar la tasa de respuesta del alumnado a la encuesta de gestión del título.	En los últimos 4 años se ha detectado un significativo descenso de la participación del alumnado en las encuestas de participación de la gestión del título lo que hace necesaria el estudio de las razones subyacentes y una necesaria actuación por parte de la CAT.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

### FORTALEZAS DEL TÍTULO

- Tasa de eficiencia (90,34%)

- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida (8,47).
- Satisfacción del profesorado con la gestión del título (8,16).
- Porcentaje de no desempleados a los tres años (100%)
- Autoeficacia a los tres años (6,89)
- Satisfacción del alumnado con la formación recibida a los tres años (7,3).
- Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas de empresa (67,74%)
- Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico (32,26%)
- Alta tasa de alumnos internacionales (17,61%) frente al 8,44% de la media de la UPV.

## DEBILIDADES

- IAD ponderado (3,2) muy por debajo de la media de la UPV
- Tasa de PDI doctor (67,35%)
- Tasa de PDI a tiempo completo (71,43%)
- Tasa de graduación (40,0%).
- Aunque ha mejorado 12 puntos, la tasa de abandono inicial (28,13%) es elevada.
- Tasa de rendimiento (66,88%), en descenso los últimos años.

## VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

Proporcionar titulados en Ingeniería Eléctrica capaces de afrontar los nuevos retos asociados al desarrollo de energías renovables, movilidad y en el contexto de la cuarta revolución industrial (industria 4.0). Así como disponer de un profesorado de calidad, tanto en docencia como en investigación, capaz de proveer a los alumnos de un conjunto de competencias que les permita acceder a un gran abanico de salidas profesionales y un alto grado de empleabilidad. Las iniciativas de acreditación internacional e innovación docente impulsarán la actualización de los contenidos y la estructura del título.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede

ADADOR

calidad UFPV

---

ANEXOS

2022/2023

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politécnica Superior de Alcoy

Indicar el grado de trabajo de los resultados de aprendizaje:

0 = no se trabaja;
1 = se trabaja mínimamente (podría haber evidencias);
2 = se trabaja bastante (hay evidencias/podría haber);
3 = se trabaja mucho (hay evidencias)

Table with columns for G5.5, G6.1, G0.1, G2.1, G2.2, G2.3, G2.4, G2.5, G2.6, G2.7, G2.8, G2.9, G2.10, G2.11, G2.12, G2.13, G2.14, G2.15, G2.16, G2.17, G2.18, G2.19, G2.20, G2.21, G2.22, G2.23, G2.24, G2.25, G2.26, G2.27, G2.28, G2.29, G2.30, G2.31, G2.32, G2.33, G2.34, G2.35, G2.36, G2.37, G2.38, G2.39, G2.40. Rows include various technical subjects like Grafías, Electricidad, Matemáticas, etc.

Table with columns for Profesor, MATERIA, UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, veinte. Rows include teacher names like G150 Carlos Barrios, Marina, G150 Torajada Morfoblanco, Ignoto, etc.

MATERIA	TIPO	Examen/defensa oral	Prueba escrita	Trabajos académicos	Proyecto	Observación	Evaluación con participación del estudiantado	Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula
Expresión Gráfica	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Física	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Informática	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Matemáticas	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Química	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Empresa	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Matemáticas	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Tecnología Eléctrica	OB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Mecánica y Materiales	OB	0-15	0-80	0-60	0-60	0-40	0-20	0-50
Automática y Electrónica	OB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Tecnología Eléctrica	OB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Termodinámica y Mecánica de Fluidos	OB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Diseño y Cálculo de Instalaciones y Máquinas Eléctricas	OB	0-20	0-80	0-60	0-60	0-40	0-20	0-50
Electrónica y Automatización	OB	0-20	0-80	0-60	0-60	0-40	0-20	0-50
Producción Industrial y Gestión de Proyectos	OB	0-20	0-80	0-60	0-60	0-40	0-20	0-50
Producción y Operación de Energía Eléctrica	OB	0-20	0-80	0-60	0-60	0-40	0-20	0-50
Diseño y Cálculo de Instalaciones y Máquinas Eléctricas	OB	0-20	0-80	0-60	0-60	0-40	0-20	0-50
Trabajo Fin de Grado	TF	10-25		0-90	0-90			
<b>INTENSIFICACIONES EPSA</b>								
Mención 1 (IT2): Gestión y Ejecución de Instalaciones Eléctricas Industriales y Urbanísticas	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-20	0-60	0-50
Mención 2 (IT2): Automatización y Electrónica Industrial	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-20	0-60	0-50
Optativa Itinerario 2 (E.P.S. Alcoy)	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-20	0-60	0-50
<b>INTENSIFICACIONES ETSID</b>								
Mención I (IT1): Accionamientos Eléctricos y Operación	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-40	0-40	0-50
Mención II (IT1): Instalaciones Eléctricas Avanzadas	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-40	0-40	0-50
Mención III (IT1): Automatización e Informatización Industrial	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-40	0-40	0-50
Mención IV (IT1): Prevención de Riesgos Laborales	OP							
Optativa Itinerario 1 (E.T.S. Ingeniería del Diseño)	OP	0-40	0-80	0-80	0-100	0-50	0-40	0-50

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	ÁMBITO CONOCIMIENTO
EMPRESA	Empresa (IT1)	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
EXPRESIÓN GRÁFICA	Expresión Gráfica	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
FÍSICA	Electricidad	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
	Física	9	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
INFORMÁTICA	Informática	6	Formación Básica	Ingeniería informática y de sistemas.
	Matemáticas I	9	Formación Básica	Matemáticas y estadística.
MATEMÁTICAS	Matemáticas II	6	Formación Básica	Matemáticas y estadística.
	Estadística	6	Formación Básica	Matemáticas y estadística.
QUÍMICA	Química	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
		33	créditos vinculados al ámbito de conocimiento en que se inscribe el título.	

Artículo 14. RD822/2021

4. Los planes de estudios de 240 créditos incluirán un mínimo de 60 créditos de formación básica. De ellos, al menos la mitad estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, y el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el título y deberán concretarse en materias o asignaturas con un mínimo de 6 créditos cada una